TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

S.O.C. Nº 738/2019

Asunción, 11 de marzo de 2019

Señor
Abog. Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Ciudad

REF.: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL BNF LPN SBE Nº 13/2019 "SERVICIO DE ORGANIZACIÓN INTEGRAL DE EXPO FERIAS" EJERCICIO 2019 ID Nº 354.178.-

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted y por su intermedio donde corresponda, con relación a la nota DNCP/DNC Nº 1688/2019 de fecha 19 de febrero de 2019, por el cual nos informan que el expediente de referencia, no ha sido difundido a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), por existir observaciones que deben ser subsanadas

Al respecto cumplimos en informarle cuanto sigue:

MOTIVO DE NO DIFUSION

1. **Se recuerda a la convocante que, de acuerdo a lo establecido en el Decreto 3826/15, para las campañas de comunicaciones, informativas y de publicidad, como requisito previo para su difusión en el SICP se deberá contar con la autorización de la SICOM. Además, deberán tener en cuenta lo dispuesto en la Circular N° 01/16** ***"Por la cual se pone a conocimiento de todas las Entidades del Estado que la SICOM ha dictado la Resolución SICOM N° 152 de fecha 27 de enero de 2016 por la cual se Reglamenta el Decreto N° 3826/15".***

   - De acuerdo a lo sugerido remitimos la autorización correspondiente.

2. **PBC: Seccion III. Especificaciones Técnicas, "Servicio Ceremonial", solicitan dos servicios:**
   - **En el primer párrafo, solicitan vales de almuerzos y cenas para los funcionarios que serán comisionados al tiempo que dure la expo, al respecto, recordamos lo establecido en el Decreto 1145/2019 en su Art. 212 "...prohíbase la provisión de almuerzo o plato terminado para los funcionarios administrativos de /os Organismos y Entidades del Estado. La utilización de los servicios descriptos en el objeto de gasto 284, "servicios de Catering", será reglamentada por el Ministerio de Hacienda. No podrán suscribirse nuevos contratos hasta tanto sea emitida la reglamentación citada...".**

   Al respecto, hemos eliminado de las Especificaciones Técnicas el Servicio de Vales de Almuerzos y cenas para los funcionarios.

Subgerencia Operativa de Contrataciones ☎ **419 1578** ✉ **rubencenturion@bnf.gov.py**
Sección Compras Mayores ☎ 419 1410 fax 419 1504 ✉ javieresteche@bnf.gov.py
Sección Compras Menores ☎ 4191464 fax 419 1464 ✉ cynthiagonzalez@bnf.gov.py
Sección Evaluación y Programación ☎ 419 1638 ✉ ruthroman@bnf.gov.py

- **En el segundo párrafo, solicitan Coctel de lanzamientos para las Expos, al respecto recordamos, lo indicado en el Decreto 1145/2019 en su Art. 428" ...el servicio de catering para reuniones o sesiones de autoridades de la Institución y del personal administrativo que, por la característica de prestación de servicios, requieran realizar "reuniones de trabajo en jomadas laborales continuadas" (reuniones de trabajo eventuales no habituales), podrán incluir únicamente la provisión de café, cocido y chipita. Así mismo, podrá ser contratado el servicio de catering en el marco de eventos intencionales, recepciones, agasajos o refrigerios ofrecidos por las autoridades de los Organismos y Entidades del Estado: para casos de reuniones o eventos relacionados con actos o servicios de la Institución que incluyan la participación extranjera, los que podrán ser proveídos por proveedores de servicios o cantina...".**

Al respecto, según la nota 2/2019 de fecha 7 de marzo de 2019, la Subgerencia de Gabinete informa que:

- El "Servicio de Catering" en todas las Expo Ferias Nacionales e Internacionales, donde nuestra institución estará presente, en los diferentes departamentos del territorio nacional, se hacen lanzamientos de Líneas de Créditos Especiales para clientes y potenciales clientes nacionales y extranjeros, de modo a concretar algún tipo de Negocio, buscamos estar a la vanguardia de otros bancos privados que forman parte de nuestra competencia, y aprovechar la presencia de Empresas extranjeras que son invitadas a participar de cada lanzamiento.

Destacamos que la presencia del BNF en las Expos Ferias Nacionales e Internacionales son espacios enfocados a lograr la comercialización de los productos crediticios del BNF, captación de nuevos clientes, y la relación con empresas tanto privadas como públicas dentro de la zona, a través de los espacios generados en nuestro stand durante la duración de la Expo sean reuniones de negocios con clientes de forma específica, desarrollo de charlas, y eventos de lanzamientos de los productos y servicios entre otros.

A continuación mencionamos algunas de las empresas extranjeras que participan de las reuniones y eventos, lanzamientos que realizamos en las diferentes localidades en que estamos presente a través de nuestro stand:

- **BECKER** – Metalúrgica Industrial – Ciudad de Gravataí – R.S. – Brasil
- **GUARESI** – Usinagem e Industria Metalúrgica – Ciudad Flores Da Cunha – R.S. – Brasil
- **ADM MULTINACIONAL**
- **CORTEVA AGROSCIENCES** insumos agrícolas
- **BUHLER S.A** – Equipamientos para Silos – Ciudad de Joiville – S.C – Brasil Export.joinville@buhlergroup.com

3. **PBC: Sección III. Plazo de entrega de los servicios, hacen mención de obsequios en la promoción del evento, al respecto, recordamos, lo indicado en el Decreto 1145/2019 en su Art. 417 "...Prohíbase a los OEE la adquisición de obsequios con recursos del PNG 2019, destinados al personal dependiente de la institución y/o personas extrañas a los mismos, con excepción de los presentes protocolares imputados en el Subgrupo 280...".**

   - En la Sección III. Plazo de entrega de los Servicios, hace mención a obsequios en la promoción de eventos, al respecto mencionamos que dentro de las especificaciones Técnicas no contamos con obsequios.

OTRA OBSERVACIÓN Y/O RECOMENDACIÓN

1. **PBC: sección III, en las Especificaciones Técnicas, se observan los desgloses correspondientes a los servicios pretendidos, en cambio, los mismos no se encuentran detallados en el SICP. Solicitamos considerar lo que dispone el segundo párrafo del Art. 3 de la Resolución DNCP N° 411/18, que indica: "...Además de la estimación global de los costos se deberá contar con un desglose de todos los lotes, ítems o sub-ítems que compongan el Pliego de Bases y Condiciones con sus precios referenciales, independientemente al sistema de adjudicación; los mismos serán cargados en el Sistema de información de Contrataciones Públicas para su difusión con el llamado a contratación.**

   - Se realizan los ajustes correspondientes.

2. **PBC: Seccion III. Especificaciones técnicas, en el último párrafo indican como observación "...En cuanto a las muestras serán proveídas por la Subgerencia de Gabinete en un plazo máximo de 10 días de anticipación de la fecha de inicio de cada Expo Feria, en la Dirección Independencia Nacional y 25 de Mayo, de Lunes a Viernes en el horario de 08:00 hs. - 16:00hs...", sin embargo, en la Sección II. Indican que no aplicaría la solicitud y evaluación de muestras, verificar y adecuar según corresponda.**

   - Se realizan las modificaciones correspondientes.

3. **Atendiendo a que la convocante pretende varios servicios, tener en cuenta que los mismos se encuentran previstos en varios objetos de gastos diferentes.**

   - Se realizaron las verificaciones correspondientes.

Atentamente,

Subgerencia Operativa de Contrataciones — 419 1578 — rubencenturion@bnf.gov.py
Sección Compras Mayores — 419 1410 fax 419 1504 — javieresteche@bnf.gov.py
Sección Compras Menores — 4191464 fax 419 1464 — cynthiagonzalez@bnf.gov.py
Sección Evaluación y Programación — 419 1638 — ruthroman@bnf.gov.py

SUBGERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES

CARLA MARILIA LEZCANO BRON
Func. Responsable Compras Mayores

MARIELA ALSINA
Jefa División Contrataciones

RUBÉN DARIO CENTURIÓN MENDEZ
Subgerente Operativo de Contrataciones

Subgerencia Operativa de Contrataciones ☎ **419 1578** ✉ **rubencenturion@bnf.gov.py**
Sección Compras Mayores ☎ 419 1410 fax 419 1504 ✉ javieresteche@bnf.gov.py
Sección Compras Menores ☎ 4191464 fax 419 1464 ✉ cynthiagonzalez@bnf.gov.py
Sección Evaluación y Programación ☎ 419 1638 ✉ ruthroman@bnf.gov.py

TEMBIPORU MARANDU HA IÑEMOASÁIRÃ
Mbotenondeha
Ministerio de TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

FORMULARIO PARA APROBACION DE EXPEDIENTES

REGLAMENTO DECRETO N° 3.826/2015	**NUMERO -07 /2019**
DATOS	
Responsable de la Gestión: Sr. Daniel Correa – Presidente / Sr. Gustavo J. Mora Villalba – Gerente General / Sr. Francisco Lemmo – Sub Gerente – Srta. Cynthia Frutos – Jefe de la División de Comunicación. ----------	
Entidad: BANCO NACIONAL DE FOMENTO – BNF.----------	
Denominación de la campaña: "Servicio de Organización Integral Expo Ferias del Paraguay".----------	
Número de ID del PAC: 354.178.----------	
Descripción **(A) APROBADO (R) RECHAZADO**	
Spots televisivos: N/A.----------	**Jingle radiales.- N/A.**----------
Avisos en prensa escrita: N/A.----------	**Banner en páginas web: N/A.**---------- **Otros: Organización integral de stand del BNF en Expo Ferias según EETT del Pliego de Bases y Condiciones.**----------
Días de Pautaje/Publicación: N/A.----------	
Horarios: N/A.----------	
Medios de difusión: N/A.----------	
Duración del material: N/A.---------- **Medidas del aviso: N/A.** ----- **BN-C: N/A.**----------	
Inicio: A la aprobación del Plan de Medios.----------	
Vencimiento: Al cumplimiento total de las obligaciones.----------	
Otras consideraciones: APROBACIÓN del Pliego de Bases y Condiciones y Especificaciones Técnicas del llamado a Licitación Pública Nacional SBE No. 13/2019 "Contratación de Servicio de Organización Integral Expo Ferias del Paraguay" con ID No. 354.178.----------	
OBSERVACIONES: El BNF deberá remitir al MITIC para su aprobación final, una vez adjudicado el llamado y de manera previa a su implementación/montaje/impresión/difusión: a) El proyecto o diseño del stand; b)el arte-diseño de los materiales gráficos contenidos en este proceso a fin de verificar que los mismos se encuentren adecuados a los lineamientos establecidos en el Manual de Norma del GN.----------	
POR EQUIPO EVALUADOR Claudia Chamorro	**MAXIMA AUTORIDAD O RESPONSABLE SICOM/MITIC**
LUGAR Y FECHA: Asunción, 8 **de** Marzo **de 2019.-**	